

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

46998 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de obras de creación de elementos temáticos y reordenación de arboreto en los Parques Madrid Río y Lineal del Manzanares. Lote 2: obras de adaptación y reordenación del arboreto botánico del Parque Lineal del Manzanares.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - c) Número de expediente: 300-2017-00474 L2.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de creación de elementos temáticos y reordenación de arboreto en los Parques Madrid Río y Lineal del Manzanares. Lote 2: obras de adaptación y reordenación del arboreto botánico del Parque Lineal del Manzanares.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.112711-2 (Trabajos de paisajismo en parques); 45.233294-6 (Instalación de señalización viaria).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado. Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/2/2018 22/2/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 187.116,61 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 187.116,61 euros. Importe total: 226.411,10 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26/7/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24/8/2018.
 - c) Contratista: UTE Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.- FCC Construcción, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 121.842,27 euros. Importe total: 147.429,15 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la proposición económicamente más ventajosa de acuerdo con la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 28 de septiembre de 2018.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A180058225-1